de esta ciud. y carta de pago del dho Juan Gonçalez de Sepulveda
se le recibiran en quenta

Libramto. ff.

Mandaron dar su libramto en forma para que Pedro de Flores
mayordomo de los propios y rentas de esta ciud. que de los mrs que
eva su cargo cobrar de Bartolome Perez tudela y sus fiadores
de las sobras de la alcaçabalas del segundo y ultimo
terçio del año passado de mill y seiscientos y once que
fue arrendador dellas el dho Bartolome Perez cobre menos
dos mill y ducientos reales que valen setenta y quatro mill
y ochocientos mrs. por averlos pagado para la fiesta del
Santissimo Sacramto. del dho año como parece por cedulas
de don Lope Gimenez y don Bernardino Bienvenido Regidores
y comissarios por esta ciud. nombrados para la dha fiesta
y por un testimonio de Franco Ortega de Carrion escrivano del nro
de esta ciud. sobre el pleyto que entre los fiadores del dho Bartolo
me Perez y esta ciud. a bido y certificacion y certificacion de
Ginés Diaz contador de esta ciud. y parecer de los licenciados
Ginés Garcia y don Luis de Ruiz de Neyra que dan para
que no se siga el dho pleyto y a velacion que esta ynter
presta que conste libramto. y el dho testimonio y cer
tificacion del dho contador y el dho parecer se le recibiran
y passan en quenta

Libramto. sanginés ff.

Mandaron dar su libramiento en forma para que
en la quenta que diere Pedro de Flores mayordomo de
los propios y rentas de esta ciud. que de los mrs que de ellos
estan en su poder de ypagua a Xpoval de Vilca real
vso de esta ciud. en nro del convento y frayles de señor sanginés
como sindico que es del dho convento tres ducados que valen
mill y siento y veinte y dos mrs que se le libran y los a de aver
por una novena de misas que se dizo por Vilaguay en el dho
convento como parece por certificacion del capn. Diego Vallen
gudrros sigue regor. y comisario con la qual y este libramto
tomando la razon de el Ginés Diaz contador de esta ciud.
y carta de pago del dho Xpoval de Vilca real mano